Banco de la República | Colombia

Somos el banco central de Colombia

Guía para la detección de billetes y monedas deteriorados Viernes, febrero 10 de 2023 - 12:00pm

La presente guía mediante fotografías resume los criterios que deberán ayudar a las entidades financieras, transportadoras de valores y usuarios a identificar el tipo de especies **no aptas** para circular y por lo tanto deben ser entregados en el Banco de la República para ser cambiados por especies **aptas**.

1. Billetes1.1. Suciedad
Se considera suciedad cuando se presenta de manera uniforme en toda la superficie del billete, dificultando la revisión de los diferentes elementos de seguridad. Su consecuencia principal es el aumento de la densidad óptica de los billetes, haciendo que los sucios presenten una tonalidad más oscura que los limpios. A continuación, se presentan algunos ejemplos de billetes no aptos por esta razón, un billete con igual o mayor grado de suciedad es

1.2. Manchas

Las manchas son concentraciones localizadas de suciedad ocasionadas por grasa, aceite, pintura, tinta o cualquier otra sustancia. Algunos ejemplos de billetes que se consideran **no aptos** por esta razón se muestran a continuación:

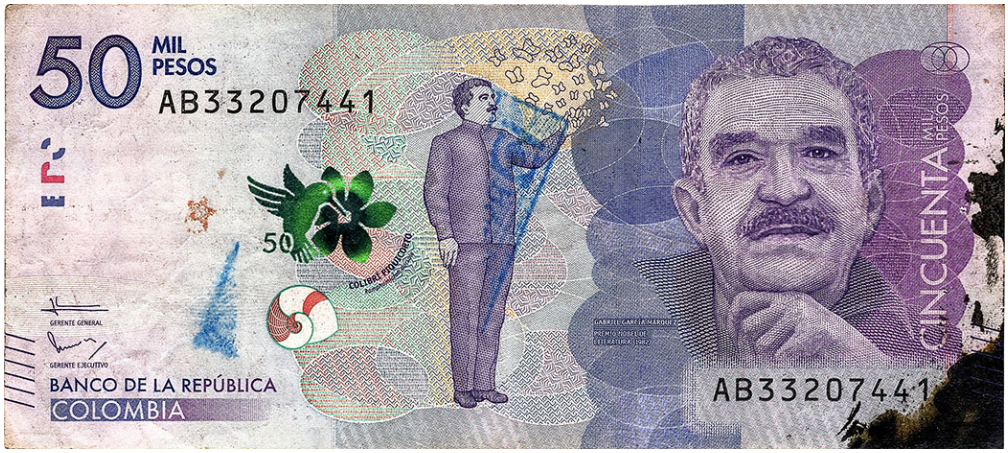

1.3. Escrituras y dibujos (grafiti)

Corresponden al deterioro del billete realizado a causa de la escritura de cifras, letras o dibujos en la superficie del billete. A continuación, se ilustran algunos ejemplos:

1.4. Sellos

Sellos estampados por entidades o establecimientos que ocasionan deterioro prematuro de los billetes, y que por su tamaño o densidad de la tinta los convierte en no aptos para su circulación.

1.5. Mutilaciones y agujeros

Billetes que presentan perforaciones ocasionadas por rasgaduras, ganchos, etc. o que hayan sufrido la sustracción y alteración de una de sus partes o algún elemento de seguridad como el hilo, etc. La fracción de billete a evaluar puede o no incluir el número de serie del billete, pero en ningún caso ésta debe ser inferior al 50 % de su superficie original.

A continuación, se presentan ejemplos de billetes que deberán ser considerados como **no aptos** para circular:

1.6. Encintados

Esta clasificación corresponde a billetes que han sufrido algún corte o rasgadura ocasionando total o parcialmente el desprendimiento de alguna de sus partes y que han sido reparados con cinta adhesiva, utilizando partes de un mismo billete y, por tanto, no cumplen con las condiciones para continuar en circulación. Se presentan algunos ejemplos:

2. Monedas

Las monedas deterioradas son aquellas piezas que presentan oscurecimiento, dobleces, deformaciones, quemaduras, perforaciones, impregnación o recubrimiento de óxido u otros elementos que alteren su apariencia.

2.1. Oscurecimiento
Cuando la mancha se presenta de manera uniforme en toda la superficie, se considera que una moneda está oscurecida, lo que dificulta establecer su autenticidad. Se presentan a continuación ejemplos de diferentes grados de esta condición que permitirán identificar una moneda deteriorada por esta razón:

2.2. Dobleces y deformaciones

Corresponden a las piezas que presentan alteraciones de su forma o tamaño por una fuerza aplicada por un elemento externo.

2.3. Quemaduras

Alteración producida por la acción del fuego y del calor, por contacto con determinados productos químicos, por la electricidad, por radiación y por fricción.

2.4. Perforaciones

Alteración ocasionada por elementos externos que penetran o atraviesan las piezas de moneda.

2.5. Impregnación o recubrimiento de óxido u otros elementos

Alteración ocasionada por una reacción química o por la impregnación de elementos en la pieza produciendo cambios en la apariencia, color y textura de la moneda.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/billetes-monedas/guia-deteccion-billetes-monedas-deteriorados